



Comité de Ministros rechazó en Chile proyecto minero Dominga

Posted on Enero 9, 2025

El Comité de Ministros resolvió hoy rechazar nuevamente y de manera unánime el proyecto minero-portuario Dominga, en la región chilena de Coquimbo, por los daños que ocasionaría a la biodiversidad.

El acuerdo se adoptó en una reunión extraordinaria, presidida por la cartera de Medio Ambiente, en la que participaron también las de Economía, Salud, Energía, Minería y Agricultura.

En una declaración emitida aquí, el comité advirtió que las obras se pretenden ejecutar en un área protegida que sirve de hábitat a especies como el delfín, las ballenas y al 80 por ciento de los pingüinos de Humboldt.

Se trata de una zona de relevancia mundial, con un alto valor ecológico, considerada dentro de los 10 ecosistemas marinos más importantes del orbe, dijo en un video la ministra de medioambiente, Maisa Rojas.

El proyecto minero portuario excluye indebidamente las observaciones de la Corporación Nacional Forestal sobre las plantas endémicas que son fuente de alimentación para especies en peligro de extinción.

Por otra parte, el plan de prevención de contingencia y emergencia no es suficiente para hacerse cargo del

riesgo del derrame de hidrocarburos, señaló el comité.

La idea de explotar yacimientos a cielo abierto de hierro y cobre y de construir un puerto asociado en Coquimbo, presentada por la empresa Andes Iron, ya fue rechazada en enero de 2023 por el comité, sin embargo, en diciembre pasado un tribunal ambiental anuló el fallo.

Ahora nuevamente el consejo de ministros resolvió en una sesión extraordinaria calificar desfavorablemente el proyecto, valorado en dos mil 500 millones de dólares.

Tanto en esta capital, como en la región de Coquimbo, tuvieron lugar hoy manifestaciones en contra de la explotación minera en la zona.

El Maipo/PL